

Informe respecto del simulacro del SIJE para la Jornada Electoral Extraordinaria del 6 de diciembre de 2015.

El domingo 22 de noviembre del año en curso, de las 7:00 a las 12:00 horas, se realizó el simulacro del SIJE. Es conveniente precisar, que en el Órgano Central, la Vocalía de Organización y la Unidad de Sistemas Informáticos, dieron seguimiento a la citada actividad. De la misma manera, los funcionarios de los Órganos Desconcentrados, asistieron a las Juntas Distritales Ejecutivas del INE para presenciar el desarrollo del simulacro.

En el mismo, se reportó la instalación de las primeras 2 casillas a las 7:34 horas, a partir de ese momento registró un incremento paulatino hasta completar el 100% de casillas instaladas a las 9:57 horas. Asimismo, al concluir la instalación de casillas se reportaron 78 incidentes, de los cuales 13 fueron en el Municipio de Sahuayo, Michoacán, y 65 en el Distrito 12 de Hidalgo.

Siendo las 12:05 horas concluyó el simulacro, con un total de 148 incidentes reportados, 50 en el municipio de Sahuayo, Michoacán, y 98 en el Distrito 12 Hidalgo.

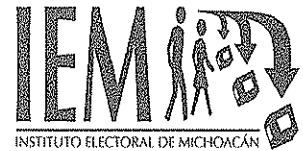
Del total de incidentes reportados fueron resueltos 65, distribuidos 34 en Sahuayo y 31 en Hidalgo.

Adicionalmente se tomaron capturas de pantalla durante el simulacro, mismas que se adjuntan a la presente.

Finalmente, se comprobó la operatividad del subsistema sobre la plataforma de Internet, sin enlace dedicado o inclusión en la RedINE, el flujo de información fue constante, en cuanto al diseño del subsistema el menú, reporte y gráficas, se encuentran en los mismos términos en los que fueron utilizados para el Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015.



2015
años
ACOMPANANDO TUS DECISIONES



Elecciones Extraordinarias - 5 de Septiembre de 2015

https://jornada-online.mx/2015/09/05/avance-reportes-2/eleccion-extraordinaria

Inicio RAMÍREZ HERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA Cerrar Sesión

Sistema de Información de la Jornada Electoral
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

MICHOACÁN JUNTA LOCAL JLE

Inicio Reportes ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Entidad Federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 08:14 hrs.

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas						Número de casillas reportadas
		Casillas capturadas		Instaladas		Sin funcionarios tomados de la lista		
		Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	
Total	243	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
1	92	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
12	251	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
Total	243	0	0.00	0	0.00	0	0.00	

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas aprobadas, por 100.
* Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios (artículo 63 p. I de la LGPE).
* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 254 de la LGPE.

INE Instituto Nacional Electoral

Información de la Jornada Electoral 7.0
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria
Compatible según con Google Chrome

Centro de ayuda Auto de impresión de datos

© Derechos Reservados. Instituto Nacional Electoral

5 de Septiembre de 2015

https://jornada-online.mx/2015/09/05/avance-reportes-2/eleccion-extraordinaria

Inicio RAMÍREZ HERNÁNDEZ SANDRA NAILETT Cerrar Sesión

Sistema de Información de la Jornada Electoral
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

MICHOACÁN JUNTA LOCAL JLE

Inicio Reportes ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Entidad Federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 08:21 hrs.

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas						Número de casillas reportadas
		Casillas capturadas		Instaladas		Sin funcionarios tomados de la lista		
		Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	
Total	243	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
1	92	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
12	251	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
Total	243	0	0.00	0	0.00	0	0.00	

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas aprobadas, por 100.
* Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios (artículo 63 p. I de la LGPE).
* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 254 de la LGPE.

INE Instituto Nacional Electoral

Información de la Jornada Electoral 7.0
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria
Compatible según con Google Chrome

Centro de ayuda Auto de impresión de datos



5/2/2015 | Page browser tabs auto | gortada-michoacan.com.mx/2015/02/02/rep... | Herr JAMARIZ JIMENEZ SANDRA HALEL E | Cerrar Sesión

Sistema de Información de la Jornada Electoral
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

MICHOACÁN | JUNTA LOCAL | JLE

Inicio | Reportes | ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Entidad federativa: MICHOACÁN | Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 07:54 hrs.

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas						Número de incidentes reportados
		Instaladas		Con 6 funcionarios*		Sin funcionarios tomados de la lista*		
		Abiertas	Relativas (%)†	Abiertas	Relativas (%)†	Abiertas	Relativas (%)†	
Total	345	2	0.58	2	100.00	1	0.29	0
4	57	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
12	251	2	0.03	2	100	1	0.04	0
Total	343	2	0.58	2	100.00	1	0.29	0

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas aprobadas, por 100.
† Conforme a la ley se requieren 6 funcionarios (artículo 52 p.1 de la LGPE).
* El porcentaje se obtiene como el número absoluto de casillas con la constitución, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron seleccionados y cuyos datos constan en el artículo 254 de la LGPE.

INE Instituto Nacional Electoral | Información de la Jornada Electoral 7.0 | Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria | Centro de ayuda | Cálculo | Aviso de protección de datos

Compatible última con Google Chrome

5/2/2015 | http://jornada-ext.ine.mx/2015/02/02/rep... | Herr JAMARIZ JIMENEZ SANDRA HALEL E | Cerrar Sesión

Sistema de Información de la Jornada Electoral
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

MICHOACÁN | JUNTA LOCAL | JLE

Inicio | Reportes | ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Entidad federativa: MICHOACÁN | Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 07:18 hrs.

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas						Número de incidentes reportados
		Instaladas		Con 4 funcionarios*		Sin funcionarios tomados de la lista*		
		Abiertas	Relativas (%)†	Abiertas	Relativas (%)†	Abiertas	Relativas (%)†	
Total	343	0	0.00	0	100.00	5	1.46	1
4	92	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
12	251	0	0.00	0	100	5	0.20	1
Total	343	0	0.00	0	100.00	5	1.46	1

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas aprobadas, por 100.
† Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios (artículo 52 p.1 de la LGPE).
* El porcentaje se obtiene como el número absoluto de casillas con la constitución, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron seleccionados y cuyos datos constan en el artículo 254 de la LGPE.

INE Instituto Nacional Electoral | Información de la Jornada Electoral 7.0 | Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria | Centro de ayuda | Cálculo | Aviso de protección de datos

Compatible última con Google Chrome



MICHOACÁN

2015 años ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



Inicio Reportes **ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)**

Entidad Federativa: MICHOACÁN JUNTA LOCAL: JLE

Sistema de Información de la Jornada Electoral
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Entidad Federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 08:43 hrs.

Casillas reportadas: 211 64.61 %
Casillas sin capturar: 119 34.39 %

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas				Número de incidentes reportados
		Instaladas		Sin funcionamiento		
		Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	
Totales	211	216	62.58	211	55.14	62
4	22	71	77.27	11	100	0
12	251	144	57.37	143	57.37	30
Totales	543	235	43.28	211	38.86	42

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas reportadas, por 100.
* Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios (artículo 82 p.1 de la LGPE).
* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 154 de la LGPE.

INE Instituto Nacional Electoral Información de la Jornada Electoral 7.0 Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

Centro de ayuda Aviso de protección de datos

© Derechos Reservados, Instituto Nacional Electoral

Inicio Reportes **ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)**

Entidad Federativa: MICHOACÁN JUNTA LOCAL: JLE

Sistema de Información de la Jornada Electoral
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Entidad Federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 08:23 hrs.

Casillas reportadas: 300 60.00 %
Casillas sin capturar: 197 39.40 %

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas				Número de incidentes reportados
		Instaladas		Sin funcionamiento		
		Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	
Totales	303	300	99.01	295	97.36	62
4	22	50	97.83	50	100	11
12	251	210	83.67	235	93.63	51
Totales	543	350	64.46	295	54.33	62

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas reportadas, por 100.
* Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios (artículo 82 p.1 de la LGPE).
* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 154 de la LGPE.

INE Instituto Nacional Electoral Información de la Jornada Electoral 7.0 Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

Centro de ayuda Aviso de protección de datos

© Derechos Reservados, Instituto Nacional Electoral



MICHOACÁN



Informe respecto del simulacro del SIJE para la Jornada Electoral Extraordinaria del 6 de diciembre de 2015.

El domingo 22 de noviembre del año en curso, de las 7:00 a las 12:00 horas, se realizó el simulacro del SIJE. Es conveniente precisar, que en el Órgano Central, la Vocalía de Organización y la Unidad de Sistemas Informáticos, dieron seguimiento a la citada actividad. De la misma manera, los funcionarios de los Órganos Desconcentrados, asistieron a las Juntas Distritales Ejecutivas del INE para presenciar el desarrollo del simulacro.

En el mismo, se reportó la instalación de las primeras 2 casillas a las 7:34 horas, a partir de ese momento registró un incremento paulatino hasta completar el 100% de casillas instaladas a las 9:57 horas. Asimismo, al concluir la instalación de casillas se reportaron 78 incidentes, de los cuales 13 fueron en el Municipio de Sahuayo, Michoacán, y 65 en el Distrito 12 de Hidalgo.

Siendo las 12:05 horas concluyó el simulacro, con un total de 148 incidentes reportados, 50 en el municipio de Sahuayo, Michoacán, y 98 en el Distrito 12 Hidalgo.

Del total de incidentes reportados fueron resueltos 65, distribuidos 34 en Sahuayo y 31 en Hidalgo.

Adicionalmente se tomaron capturas de pantalla durante el simulacro, mismas que se adjuntan a la presente.

Finalmente, se comprobó la operatividad del subsistema sobre la plataforma de Internet, sin enlace dedicado o inclusión en la RedINE, el flujo de información fue constante, en cuanto al diseño del subsistema el menú, reporte y gráficas, se encuentran en los mismos términos en los que fueron utilizados para el Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015.



Inicio Reportes **ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)**

Entidad federativa: MICHOACÁN JUNTA LOCAL JLE

Fecha y hora de impresión: 22/11/2015 09:15 hrs.

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

Entidad federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 22/11/2015 09:15 hrs.

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas						Número de incidencias reportadas
		Total		Instaladas		Sin funcionarios tomados de la fila*		
		Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	
Total	343	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
4	57	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
12	251	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
Total	343	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas aprobadas, por 100.
* Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios (artículo 82 p.4 de la LGPE).
* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la composición, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la fila que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 254 de la LGPE.

INE Instituto Nacional Electoral Información de la Jornada Electoral 7.0 Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria. Centro de ayuda. Aviso de protección de datos. © Derechos Reservados. Instituto Nacional Electoral

Inicio Reportes **ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)**

Entidad federativa: MICHOACÁN JUNTA LOCAL JLE

Fecha y hora de impresión: 22/11/2015 09:21 hrs.

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

Entidad federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 22/11/2015 09:21 hrs.

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas						Número de incidencias reportadas
		Total		Instaladas		Sin funcionarios tomados de la fila*		
		Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	
Total	343	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
4	57	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
12	251	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
Total	343	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas aprobadas, por 100.
* Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios (artículo 22 p.4 de la LGPE).
* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la composición, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la fila que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 254 de la LGPE.

INE Instituto Nacional Electoral Información de la Jornada Electoral 7.0 Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria. Centro de ayuda. Aviso de protección de datos. © Derechos Reservados. Instituto Nacional Electoral



2015
años
ACOMPANANDO TUS DECISIONES



5/9/2015 | No Page Browser | <https://jornada-ext.ine.mx/ajp/2015/rep/rep01casillas.html>

Inicio | Reportes | ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Sistema de Información de la Jornada Electoral
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

MICHOACÁN | JUNTA LOCAL | JLE

Inicio | Reportes | ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 04:34 hrs.

Casillas capturadas		2		0.55%	
Casillas sin capturar		341		99.42%	

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas						Número de incidencias reportadas
		Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	
Total	245	2	0.82	2	0.82	66.00	0	
4	20	0	0.00	0	0.00	0.00	0	
10	221	2	0.91	2	0.91	59.00	0	
Total	245	2	0.82	2	0.82	66.00	0	

* El porcentaje de casilla es el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas reportadas, por 100.
* Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios por cada mesa.
* El porcentaje de casilla es el número absoluto de casillas con la cantidad de funcionarios, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron reconocidos y capacitados conforme al artículo 204 de la LOPDF.

INE Instituto Nacional Electoral | Información de la Jornada Electoral 7.0 | Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria | Control de Casilla | CAU | Año de protección de datos

© Derechos Reservados. Instituto Nacional Electoral

5/9/2015 | <https://jornada-ext.ine.mx/ajp/2015/rep/rep01casillas.html>

Inicio | Reportes | ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Sistema de Información de la Jornada Electoral
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

MICHOACÁN | JUNTA LOCAL | JLE

Inicio | Reportes | ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 04:33 hrs.

Casillas capturadas		2		2.04%	
Casillas sin capturar		236		97.96%	

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas						Número de incidencias reportadas
		Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	
Total	243	0	0.00	0	0.00	63.33	1	
4	22	0	0.00	0	0.00	0.00	0	
11	221	0	0.00	0	0.00	63.33	1	
Total	243	0	0.00	0	0.00	63.33	1	

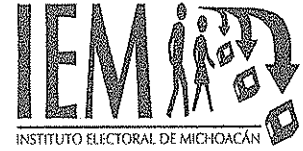
* El porcentaje de casilla es el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas reportadas, por 100.
* Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios por cada mesa.
* El porcentaje de casilla es el número absoluto de casillas con la cantidad de funcionarios, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
* Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron reconocidos y capacitados conforme al artículo 204 de la LOPDF.

INE Instituto Nacional Electoral | Información de la Jornada Electoral 7.0 | Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria | Control de Casilla | CAU | Año de protección de datos

© Derechos Reservados. Instituto Nacional Electoral



2015
 años
ACOMPANANDO TUS DECISIONES



Inicio Reportes **ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)**

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

Entidad federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 20 Noviembre 2015 08:43 hrs.

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas				Sin funciones antes tomadas de la lista*		Número de incidencias reportadas
		Absolutos	Relativos (%)†	Absolutos	Relativos (%)†	Absolutos	Relativos (%)†	
Total	243	215	88.56	317	58.14	792	83.56	42
4	02	71	77.57	71	100	06	56.77	0
12	251	144	57.37	140	97.22	114	89.65	38
Total	243	215	88.56	317	58.14	792	83.56	42

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas aprobadas, por 100.
 † Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios (artículo 82 p.f. de la LGOP).
 * El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
 † Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 216 de la LGOP.

INE Instituto Nacional Electoral Información de la Jornada Electoral 7.0 Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria Compatibilidad óptima con Google Chrome

Centro de ayuda CAI Aviso de protección de datos

© Derechos Reservados, Instituto Nacional Electoral

Inicio Reportes **ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)**

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Regresar

Entidad federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 22 Noviembre 2015 09:23 hrs.

Distrito local	Aprobadas	Número de casillas				Sin funciones antes tomadas de la lista*		Número de incidencias reportadas
		Absolutos	Relativos (%)†	Absolutos	Relativos (%)†	Absolutos	Relativos (%)†	
Total	203	300	62.66	255	85.87	282	84.50	82
4	37	26	70.27	50	100	67	59.67	11
12	254	274	107.87	205	80.71	115	53.55	51
Total	203	300	62.66	255	85.87	282	84.50	82

* El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas instaladas, dividido entre el número de casillas aprobadas, por 100.
 † Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios (artículo 82 p.f. de la LGOP).
 * El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
 † Se refiere al número de funcionarios tomados de la lista que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 216 de la LGOP.

INE Instituto Nacional Electoral Información de la Jornada Electoral 7.0 Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria Compatibilidad óptima con Google Chrome

Centro de ayuda CAI Aviso de protección de datos

© Derechos Reservados, Instituto Nacional Electoral



System navigation bar for the 2015 Electoral Process. Includes browser tabs, URL, user profile 'RAMIREZ HERNANDEZ JOSE MARIA', session center, and navigation buttons for 'Inicio', 'Reportes', and 'ED1: Avance en la instalación de casillas...'.

ED1: Avance en la instalación de casillas, integración de mesas directivas de casilla, por distrito local (Primer Reporte)

Table showing the progress of casilla installation and integration of mesa directivas. Columns include 'Distrito local', 'Aplicadas', 'Total', 'Instaladas', and 'Número de incidentes reportados'. It provides data for the total and for specific districts like 4, 12, and 15.

Footer section for the report, featuring the INE logo and text: 'Información de la Jornada Electoral 7.0', 'Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria', and 'Compartiendo opinión con Google Chrome'.

System navigation bar for the second report. Includes browser tabs, URL, and navigation buttons for 'Inicio', 'Reportes', and 'ED4: Incidentes presentados en las casillas electorales...'.

ED4: Incidentes presentados en las casillas electorales, por distrito local

Table detailing the types of incidents reported in the casillas. Columns include 'Distrito local', 'Tipo de Incidentes presentados en casilla en total', and 'Resuelto'. It lists various incident categories such as lack of casilla installation, voter access issues, and obstruction of the process.

- List of 14 incident categories: 1. Casilla no instalada; 2.1 Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada; 2.2 Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada; 3. Recepción de la votación antes de las 08:00 horas; 4. Recepción del sufragio por personas o animales distintos a los facultados por la LGIPE; 5.1 Suspensión temporal de la votación, Riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla; 5.2 Suspensión temporal de la votación, Condiciones climatológicas desfavorables que dificultan o impiden el acceso al lugar; 5.3 Suspensión temporal de la votación, Otras causas; 6.1 Suspensión definitiva de la votación, Riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla; 6.2 Suspensión definitiva de la votación, Robo y/o distracción de la documentación o materiales electorales; 6.3 Suspensión definitiva de la votación, Condiciones climatológicas desfavorables que dificultan o impiden el acceso al lugar; 6.4 Suspensión definitiva de la votación, Otras causas; 7. Propaganda parranda en el interior o en el exterior de la Casilla; 8. No permitir el acceso a representantes acreditados en la Casilla; 9.1 Alguien efectuar sufragio sin acreditación para votar; 9.2 Alguien efectuar sufragio sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o en las listas adicionales; 10. Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla; 11.1 A. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado, por pretender asumir funciones de los integrantes de la Mesa de Casilla; 11.1 B. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado, por promover o influir en el voto de los electores; 11.1 C. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado, otras causas; 11.2 A. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún observador electoral, por pretender asumir funciones de los integrantes de la Mesa de Casilla; 11.2 B. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún observador electoral, por promover o influir en el voto de los electores; 11.2 C. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún observador electoral, otras causas; 11.3 A. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, por pretender asumir funciones de los integrantes de la Mesa de Casilla; 11.3 B. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, por promover o influir en el voto de los electores; 11.3 C. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, otras causas; 12. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla; 13. Cierre de la votación antes de las 18:00 hrs., sin que hubieran votado todos los electores incluidos en la Lista Nominal; 14. Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 hrs., sin que se encuentren

System navigation bar for the final report. Includes browser tabs, URL, and navigation buttons for 'Inicio', 'Reportes', and 'ED3: Resultados de la votación...'.



ED4: Incidentes presentados en las casillas electorales, por distrito local

Regresar

Entidad federativa: MICHOACÁN

Fecha y hora de impresión: 20 noviembre 2015 12:05 hrs.

ED4: Incidentes presentados en las casillas electorales, por distrito local

Distrito local	Total	Tipo de incidentes presentados en casillas electorales*														Resumen															
		1	2.1	2.2	3	4	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9		6	7	8	9	10	11.1.A	11.1.B	11.1.C	11.2.A	11.2.B	11.2.C	11.3.A	11.3.B	11.3.C	12
Total	145	6	4	9	3	41	7	2	3	6	10	7	4	1	3	11	7	7	6	4	7	0	3	1	3	3	7	2	0	3	65
4	50	2	2	2	1	3	2	2	2	1	2	1	2	3	2	1	2	3	1	2	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	31
12	58	4	3	7	4	3	5	2	1	1	11	6	3	2	3	4	9	6	5	3	0	0	0	1	0	2	1	1	1	1	31
Total	145	6	4	9	6	41	7	5	5	6	13	7	4	1	7	11	7	7	0	1	3	0	3	1	3	3	7	2	0	3	65

* Las categorías de incidentes son:

1. Casilla no instalada.
- 2.1. Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada.
- 2.2. Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada.
3. Recepción de la votación antes de las 08:00 horas.
4. Recepción del sufragio por personas u órganos afines a los facultados por la LGIPE.
- 5.1. Suspensión temporal de la votación. Riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.
- 5.2. Suspensión temporal de la votación. Condiciones climatológicas desfavorables que dañan o impiden el acceso al lugar.
- 5.3. Suspensión temporal de la votación. Otras causas.
- 5.4. Suspensión definitiva de la votación. Riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.
- 5.5. Suspensión definitiva de la votación. Robo y/o destrucción de la documentación o materiales electorales.
- 5.6. Suspensión definitiva de la votación. Condiciones climatológicas desfavorables que dañan o impiden el acceso al lugar.
- 5.7. Suspensión definitiva de la votación. Otras causas.
6. No permitir el acceso a representantes acreditados en la Casilla.
7. Presencia de personas ajenas a la Casilla.
8. No permitir el acceso a representantes acreditados en la Casilla.
- 9.1. Algún elector sufragó sin credencial para votar.
- 9.2. Algún elector sufragó sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o en las listas adicionales.
10. Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla.

- 11.1.A. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado, por pretender asumir funciones de los integrantes de la Mesa de Casilla.
- 11.1.B. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado, por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.1.C. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado, otras causas.
- 11.2.A. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún observador electoral, por pretender asumir funciones de los integrantes de la Mesa de Casilla.
- 11.2.B. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún observador electoral, por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.2.C. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún observador electoral, otras causas.
- 11.3.A. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, por pretender asumir funciones de los integrantes de la Mesa de Casilla.
- 11.3.B. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.3.C. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, otras causas.
12. Obstrucción o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.
13. Cierre de la votación antes de las 16:00 hrs., sin que hubiesen votado todos los electores incluidos en la Lista Nominal.
14. Mantener abierta la Casilla después de las 16:00 hrs., sin que se encuentren electores formados para votar.

ED2: Casillas instaladas con segundo reporte, integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento, por distrito local (Segundo reporte)

Regresar

Entidad federativa: MICHOACÁN

Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 12:08 hrs.

ED2: Casillas instaladas con segundo reporte, integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento, por distrito local (Segundo reporte)

Distrito local	Instaladas	Con segundo reporte		Número de funcionarios que integran las mesas directivas de casilla por tipo de nombramiento*																
		Relativas (%)	Absoletas	Presidencia	Sen. Escudador ¹				Sen. Escudador ²				Sen. Escudador ³							
				P	SE	SP	P	SE	SP	P	SE	SP	P	SE	SP	P	SE	SP		
Total	337	58.25	335	99.70	228	0	0	0	312	29	0	0	309	04	2	0	910	54	30	0
%					67.62	2.35	0.00	0.00	94.65	8.95	0.00	0.00	93.23	12.12	0.69	0.00	12.22	16.69	6.03	2.50
4	50	57.80	50	100	50	0	0	0	65	2	0	0	67	3	0	0	70	13	1	0
12	217	55.41	216	99.60	235	8	0	0	278	19	0	0	213	11	2	0	117	41	36	0
Total	337	58.25	335	99.70	328	0	0	0	314	30	0	0	309	04	2	0	943	64	37	0
%					97.42	2.20	0.00	0.00	98.05	8.55	0.00	0.00	93.29	12.12	0.65	0.00	12.22	16.67	6.03	2.50

* El porcentaje de casilla como el número absoluto de casillas reportadas como instaladas, dividido entre el número de casillas reportadas, por 100.
¹ El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con un segundo reporte, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
² P = Presidencia; SE = Senador General; SP = Funcionario combinado de siete los electores formados en la lista de la casilla instalada; SF = Sin funcionario.
³ El porcentaje se calcula como el número absoluto de funcionarios según tipo de nombramiento, dividido entre el número de casillas con segundo reporte, por 100.



Elecciones Extraordinarias 5 de mayo 2015
<https://jomada-ext.ine.mx/2015/app/reportes/2/execution/ed2>
 Hola RAMIREZ, HERNANDEZ, JOSE MARIA Cerrar Sesión

Sistema de Información de la Jornada Electoral
 Proceso Electoral 2014-2015 Elección Extraordinaria

MICHOACÁN JUNTA LOCAL JLE

Inicio Reportes
 ED2: Casillas instaladas con segundo reporte, integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento, por distrito local (Segundo reporte)

ED2: Casillas instaladas con segundo reporte, integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento, por distrito local (Segundo reporte)

Regresar

ED2: Casillas instaladas con segundo reporte, integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento, por distrito local (Segundo reporte)

Entidad Federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 14:24 hrs.

Distrito local	Instaladas		Casillas segundo reporte		Casillas reportadas																
	Absolutas	Relativas (%)	Absolutas	Relativas (%)	Número de funcionarios que integran la mesa directiva de casilla por tipo de nombramiento*																
					Presidente*								Secretario*				Int. Ejecutivos*				Int. Ejecutores*
Total	327	98.26	305	93.27	228	0	0	0	310	30	0	0	300	34	2	0	243	58	10	5	
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	217	66.36	215	63.00	208	0	0	0	302	19	0	0	215	31	2	0	157	41	20	5	
Total	327	98.26	305	93.27	228	0	0	0	310	30	0	0	300	34	2	0	243	58	10	5	
%					70.02	2.38	0.00	0.00	84.65	6.35	0.00	0.00	83.20	10.82	0.00	0.00	72.32	16.07	8.33	2.68	

*El porcentaje se calcula sobre el número absoluto de casillas reportadas como instaladas, dividido entre el número de casillas aprobadas, por 100.
 **El porcentaje se calcula sobre el número absoluto de casillas con un segundo reporte, dividido entre el número de casillas instaladas, por 100.
 *P = Presidente; SG = Segundo General; F = Funcionario nombrado de entre las elecciones formadas en la sede de la casilla instalada; SF = Sin funcionario.
 **El porcentaje se calcula como el número absoluto de funcionarios según tipo de nombramiento, dividido entre el número de casillas con segundo reporte, por 100.

INE Información de la Jornada Electoral y el Proceso Electoral 2014-2015 Elección Extraordinaria Centro de CAL Aviso de protección de datos

Elecciones Extraordinarias 5 de mayo 2015
<https://jomada-ext.ine.mx/2015/app/reportes/2/execution/ed6>
 Hola RAMIREZ, HERNANDEZ, JOSE MARIA Cerrar Sesión

Sistema de Información de la Jornada Electoral
 Proceso Electoral 2014-2015 Elección Extraordinaria

MICHOACÁN JUNTA LOCAL JLE

Inicio Reportes
 ED6: Presencia de representantes de partidos políticos y/o candidatura independiente, por distrito local (Segundo reporte)

ED6: Presencia de representantes de partidos políticos y/o candidatura independiente, por distrito local (Segundo reporte)

Regresar

ED6: Presencia de representantes de partidos políticos y/o candidatura independiente, por distrito local (Segundo reporte)

Entidad Federativa: MICHOACÁN Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 12:12 hrs.

Distrito local	Casillas con segundo reporte	Número de representantes de partidos políticos y/o candidatos independientes presentes en la casilla										
		Total	PSAN	PSD	PRD	PVEZM	PI	Encuentro Ciudadano	Nueva Alianza	Morena	Partido Revolucionario	Encuentro Social
Total	336	4,001	400	484	454	350	203	355	300	255	332	
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	240	2,925	371	553	350	355	335	309	249	315	268	
Total	336	4,001	400	484	400	300	303	385	300	385	332	

INE Información de la Jornada Electoral y el Proceso Electoral 2014-2015 Elección Extraordinaria Centro de CAL Aviso de protección de datos



2015
años
ACOMPANANDO TUS DECISIONES



Elecciones Extraordinarias 5 de Sep 2015
<https://formada-ext.ine.mx/sjs/2015/app/regiones/posicion-cv52>

Inicio | Reportes | ED7: Casillas según número de partidos políticos con representación, por distrito local (Segundo reporte)

Sistema de Información de la Jornada Electoral
Proceso Electoral 2014-2015, Elección Extraordinaria

MICHOACÁN | JUNTA LOCAL | JLE

ED7: Casillas según número de partidos políticos con representación, por distrito local (Segundo reporte)

ED7: Casillas según número de partidos políticos con representación, por distrito local (Segundo reporte)

Fecha y hora de impresión: 22 noviembre 2015 12:17:18

Entidad Federativa: MICHOACÁN	Número de partidos políticos y/o candidaturas independientes con personería de representación en casilla												
Distrito local	Casillas con segundo reporte	Nóminas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	(% de ED)
Total	205	0	0	0	2	11	20	41	113	100	22	19	0
%	100	0.00	0.00	0.00	0.00	5.37	9.76	20.00	55.12	48.78	10.73	9.27	0.00
1	0	0	0	0	1	5	7	10	23	17	1	0	0
2	245	0	0	0	1	6	13	22	99	21	5	13	0
Total	245	0	0	0	2	11	23	41	113	100	22	19	0
%	100	0.00	0.00	0.00	0.82	4.49	9.39	16.73	46.12	40.86	9.02	7.84	0.00

* El porcentaje se calcula como el número (absoluto) de casillas según el número de partidos políticos y candidaturas independientes representadas, dividido entre el número de casillas con segundo reporte, por 100.

INE Instituto Nacional Electoral

Información de la Jornada Electoral 7.0
Proceso Electoral 2014-2016, Elección Extraordinaria
Compatible con Google Chrome

Centro de Búsqueda CAU

Inicio de protección de datos

© 2015 Todos los derechos reservados. Instituto Nacional Electoral

Inicio | Reportes | ED7: Casillas según número de partidos políticos con representación, por distrito local (Segundo reporte)

Elecciones Extraordinarias 5 de Sep 2015
<https://formada-ext.ine.mx/sjs/2015/app/guic/regiones/posicion-cv52>

*Las categorías de incidentes son:

1. Casilla no instalada
- 2.1 Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada
- 2.2 Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada
3. Recepción de la votación antes de las 08:00 horas
4. Recepción del sufragio por personas u órganos distintos a los facultados por la LGIPE.
- 5.1 Suspensión temporal de la votación. Riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla
- 5.2 Suspensión temporal de la votación. Condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.
- 5.3 Suspensión temporal de la votación. Otras causas.
- 6.1 Suspensión definitiva de la votación. Riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.
- 6.2 Suspensión definitiva de la votación. Robo y/o destrucción de la documentación o materiales electorales.
- 6.3 Suspensión definitiva de la votación. Condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.
- 6.4 Suspensión definitiva de la votación. Otras causas.
7. Propaganda partidista en el interior o en el exterior de la Casilla
8. No permitir el acceso a representantes acreditados en la Casilla
- 9.1 Alguien elector sufragio sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o en las listas adicionales.
10. Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla
- 11.1 A. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado, por parte de algún funcionario de los integrantes de la Mesa de Casilla
- 11.1 B. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado, por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.1 C. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún representante acreditado, otras causas.
- 11.2 A. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún observador electoral, por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.2 B. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.2 C. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por algún observador electoral, otras causas.
- 11.3 A. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, por partiendo algún funcionario de los integrantes de la Mesa de Casilla
- 11.3 B. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, por promover o influir en el voto de los electores
- 11.3 C. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por persona ajena a la Casilla, otras causas.
12. Obstrucción e interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla
13. Cierre de la votación antes de las 18:00 hrs., sin que hubieran votado todos los electores inscritos en la lista nominal
14. Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 hrs., sin que se encuentren electores formados para votar



2015
años
ACOMPañANDO TUS DECISIONES



Este informe fue presentado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 27 de noviembre de 2015.


Mtro. Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Organización Electoral


Mtra. Elvia Higuera Pérez

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral


Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral


Lic. Sandra Nallej Rangel Jiménez

Secretaria Técnica de la Comisión de
Organización Electoral